



LOS MÁS
INFLUYENTES
— 2022 —



Corrillos



INICIO ANÁLISIS BILLETE CALIENTE REGIONAL NACIONAL MUNDO TEMAS YO OPINO



CALIENTE

Ecopetrol hizo un llamado al respeto de los derechos humanos

Empresa continuará exigiendo a sus trabajadores, a contratistas y proveedores, la adopción y observancia del compromiso de respeto y promoción por los DDHH.

PUBLICADO hace 14 horas en 11 noviembre, 2022



Con ocasión de los recientes mensajes que están circulando en el Magdalena Medio y que han sido puestos en conocimiento de las autoridades competentes, **Ecopetrol** S.A. rechazó de manera enfática las amenazas en contra de la población civil, dirigentes sindicales, miembros de sindicatos, periodistas y miembros de las autoridades locales.

Esta situación vulnera los derechos a la libertad de expresión y libertad de asociación, al tiempo que pone en riesgo la vida y la integridad personal, por lo cual se hace un llamado al respeto y la defensa de los derechos humanos (DDHH).

LO ULTIMO LO MAS LEÍDO



BILLETE / hace 7 horas
Entre julio y septiembre hubo 12,9 millones de trabajadores informales: Dane



BILLETE / hace 7 horas
Ecopetrol cada vez más cerca de Venezuela para traer gas a Colombia



BILLETE / hace 8 horas
Último Día sin IVA de 2022 sigue en pie, pero desde 2023 serían opcionales



CALIENTE / hace 8 horas
Razones por las que un tribunal condenó a la Nación y a Corficolombiana



TEMAS / hace 9 horas
Conozca en detalle las 16 categorías de Los más Influyentes 2022



BILLETE / hace 9 horas
La yuca sigue como el tubérculo más costoso en el mercado mayorista



ANÁLISIS / hace 12 horas
El arranque del gobierno Petro fue optimista, según la encuesta de Invamer



CALIENTE / hace 12 horas
Recompensa de 10 millones de pesos ofrece Alcaldía para lograr

La Compañía reiteró su compromiso con el respeto de los DDHH, así como con la implementación de procedimientos de debida diligencia empresarial, y rechazó cualquier comportamiento individual que infrinja la ley, los procedimientos y los estándares internacionales y nacionales de DDHH.

En línea con lo anterior, **Ecopetrol** continuará exigiendo a sus trabajadores, así como a contratistas y proveedores, la adopción y observancia del compromiso de respeto y promoción por los DDHH para asegurar operaciones respetuosas y responsables en los territorios, así lo hizo saber la petrolera estatal colombiana en un comunicado de prensa dado a los medios de comunicación.

Compañía integrada

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 18,000 empleados.

En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas.

Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla – Cartagena.

A nivel internacional, **Ecopetrol** tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

RELACIONADOS #AMENAZA #DERECHOS HUMANOS #ECOPETROL #LIBERTAD DE ASOCIACIÓN #LIBERTAD DE EXPRESIÓN #MAGDALENA MEDIO #MENSAJES RECIENTES

ANTERIOR



Los Will, cuatro hermanos Urrego Torres señalados de inundar los mares de cocaína

A CONTINUACIÓN



Recompensa de 10 millones de pesos ofrece Alcaldía para lograr capturas

QUIZA TE INTERESE



Ecopetrol cada vez más cerca de Venezuela para traer gas a Colombia



CAS realizó la socialización de los proyectos Big Data y Valorización de Residuos



Cuatro sectores fueron beneficiados con la entrega del Polideportivo General Córdoba



“Es falso que vamos a acabar con la minería y con la explotación petrolera”, **Minminas** y Energía



Ecopetrol consolida a Barrancabermeja como capital de la Transición Energética



El martes **Ecopetrol** revelará sus resultados financieros primer trimestre 2022



capturas

REGIONAL / hace 13 horas



Bucaramanga será sede, por primera vez, de La Cumbre de los Páramos



REGIONAL / hace 13 horas

Charta, Palmas del Socorro y San Gil ganadores en el concurso organizado por el PAE



REGIONAL / hace 14 horas

41 nuevos vehículos en el acueducto para mejorar la capacidad operativa



BILLETE / hace 14 horas

¿Cómo superar barreras para hacer posgrados en el exterior?



REGIONAL / hace 14 horas

Este viernes 11 último día de la jornada de vacunación en colegios oficiales



CALIENTE / hace 14 horas

Ecopetrol hizo un llamado al respeto de los derechos humanos



BILLETE / hace 14 horas

Alianza productiva por un Santander sin pobreza abrió inscripciones



NACIONAL / hace 15 horas

El fuerte pronunciamiento de **Presidente Petro** en el Foro de París sobre la Paz



REGIONAL / hace 16 horas

Declarada calamidad pública para atender familias afectadas por lluvias



ANÁLISIS / hace 17 horas

Las COP se han convertido en tecnócratas, afirmó el **Presidente Petro** en Francia



BILLETE / hace 17 horas

La factura mundial de importación de alimentos subirá un 10% en 2022: **FAO**



INTERNACIONAL / hace 18 horas

Miles de seguidores del presidente de Perú demandan el cierre del Congreso

COMENTAR

Razones por las que un tribunal condenó a la Nación y a Corficolombiana

Se trata de una condena de \$14 billones en contra de la Nación, sanción que deberá se pagada a una persona natural, luego de 33 años ante los estrados judiciales.



PUBLICADO hace 8 horas en 11 noviembre, 2022
Por **admin**



El Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordenó una de las indemnizaciones más altas que haya visto el país. Se trata de una condena de \$14 billones en contra de la Nación, sanción que deberá se pagada a una persona natural, luego de 33 años ante los estrados judiciales.

El caso se remonta a 1989 cuando Alejandro González Beltrán tenía en su poder tres títulos de Certificado de Depósito a Término fijo (CDT) emitidos por Corfivalle, hoy en día Corficolombiana, los cuales eran válidos por un total de \$175 millones y que, cinco días antes de su vencimiento, fueron cancelados por la entidad argumentando que los documentos eran falsos.

Además de la cancelación y nulidad de los documentos, el ciudadano fue denunciado por falsedad de documento privado y estafa. Sin embargo, este emprendió un proceso por daños morales y perjuicios materiales tras haber sido absuelto en 2007 cuando, además, le fueron

SEGUIR LEYENDO

CALIENTE

Recompensa de 10 millones de pesos ofrece Alcaldía para lograr capturas

Pareja fue abordada por cuatro sujetos que iban en dos motocicletas. Les dispararon y les hurtaron 15 millones de pesos. Alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey, ofreció recompensa por información de los responsables. (Imagen archivo alcalde).



PUBLICADO hace 12 horas en 11 noviembre, 2022
Por **admin**





El alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey, manifestó este viernes once de noviembre en su cuenta social de Twitter que “he citado Consejo de Seguridad Metropolitano hoy (viernes once de noviembre) a las 11:00 a.m. con todas las autoridades para revisar medidas de seguridad para este puente festivo, temporada navideña y avances de la investigación del caso de hurto y homicidio de ayer” (jueves diez de noviembre).

Dijo además Cárdenas Rey en otra entrada a la red social que “ofrecemos recompensa hasta de \$10 millones para quien nos dé información que nos ayude a dar con la captura de los delincuentes responsables del hurto y homicidio en el sector de Cabecera”.

En la página oficial de la Alcaldía de Bucaramanga publicaron un comunicado en donde se indica que “la Administración Municipal ofrece una recompensa de hasta \$10 millones a quien suministre información que permita dar con la captura de este hecho violento que dejó una

SEGUIR LEYENDO

CALIENTE

Los Will, cuatro hermanos Urrego Torres señalados de inundar los mares de cocaína

Cuatro hermanos señalados de sacar toneladas de cocaína por el Pacífico y el Caribe colombiano. Wilmer, Wilmar, Wilder y William Urrego Torres, fueron capturados y judicializados junto a otras dos personas. Los elementos de prueba indican que tendrían nexos con el ‘Clan del Golfo’.



PUBLICADO hace 1 día en 10 noviembre, 2022
Por **admin**





La Fiscalía General de la Nación, en una acción investigativa conjunta con la DIJIN de la Policía Nacional, puso en evidencia a Wilmer, Wilmar, Wilder y William Urrego Torres o 'Los Will', cuatro hermanos que serían los principales articuladores de una red criminal señalada de sacar clorhidrato de cocaína por el Urabá antioqueño.

Este grupo familiar, al parecer, adquiría el estupefaciente con distintas estructuras del 'Clan del Golfo', a las que también les pagaban para que permitieran el paso de la sustancia ilícita a los puntos de acopio ubicados en zona costera. De acuerdo con el material de prueba de la Fiscalía, luego de obtener determinadas cantidades, los cargamentos eran camuflados en lanchas rápidas y enviados a Estados Unidos y países de Centroamérica.

'Los Will' fueron capturados junto a otras dos personas en diligencias realizadas en Medellín, Turbo, Carepa y Chigorodó (Antioquia). En los procedimientos fueron incautados un revólver

SEGUIR LEYENDO

RECOMENDADOS



YO OPINO / hace 2 días

Del teflón y otros demonios



CALIENTE / hace 1 día

Los Will, cuatro hermanos Urrego Torres señalados de inundar los mares de cocaína



YO OPINO / hace 3 días

Leer y escribir no depende del profe de España



REGIONAL / hace 3 días

Más de 5 mil santandereanos se deleitaron en el Festival de la Hoja



REGIONAL / hace 1 día

Prepárese para disfrutar de la segunda versión del Lechona Fest



BILLETE / hace 2 días

En seis meses estará listo el plan del país para la transición energética



REGIONAL / hace 1 día

Expotécnicos, la feria de ciencia y tecnología del colegio Dámaso Zapata



CALIENTE / hace 2 días

Presuntos homicidas de comerciante y su hija de 11 años fueron capturados

Corrillos



Corrillos es un grupo de medios independientes, especializado en temas públicos, políticos y electorales, que produce información imparcial, veraz y de análisis. Corrillos web, Revista Corrillos y Corrillos TV, emiten desde Santander, Colombia. Teléfono: 302 8330594. Contáctanos: corrillos@icloud.com

© Copyright 2021 - Sitio web desarrollado con ♥ por: [Jose Luis Perales](#).